GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**ACTA DE REUNIÓN**	**Código:** FO-M1-P5-005
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 25/06/2018

Tipo de reunión: Reunión para aclarar dudas sobre la Alternancia y documentación anexa EAS PECAS.	**Fecha de reunión:**28/06/2021
Organismo, Dependencia o Proceso: Secretaria de Inclusión social y familia Gerencia de Infancia adolescencia y juventud Programa Buen comienzo Antioquia.	**Fecha de elaboración:** 28/06/2021
Asistentes, Organismo: - Hernán Arroyave, Primera Infancia, apoyo a la supervisión. -Yanneth Mendoza Calle, Primera Infancia. -Paula Andrea Gil Hernández, Coordinadora general del operador PECAS. Todos los coordinadores de la entidad (se anexa listado)	**Ausentes, Organismo:**

Orden del Día:

1. Saludo inicial y agradecimiento
2. Presentación de las condiciones de los entregables para la alternancia de la EAS PECAS por parte del profesional Hernán Arroyave
3. Dudad e inquietudes por parte de los asistentes para el inicio de la alternancia
4. Compromisos pactados
5. Cierre de la reunión

Desarrollo de la Reunión:

1. Para dar inicio al proceso, el profesional Hernán Arroyave agradeció a los y las asistentes la masiva participación y motivo a tener abierta la mente y corazón para presentar todas las dudas, miedos e inquietudes que han surgido alrededor del proceso de la alternancia y los entregables como línea base, protocolo de bioseguridad y propuesta. Paso seguido realizó la presentación de los profesionales de la GIAJ acompañantes: Yaneth Mendoza Calle y Lina Raquel Restrepo del grupo estratégico.

2. De forma inicial el profesional Hernán presentó un balance de lo entregado por la corporación de lo cual resalto lo siguiente:

- Las propuestas realizadas por las UDS no contienen el esquema de operación en donde se pueda identificar de forma clara la cantidad de grupos, horarios, docentes y demás procesos.
- Existen cartas de articulación y solicitud a los entes administrativos de cada municipio, pero no se evidencian las respuestas y aceptación a las mismas.
- Muchos de los números de los participantes incluidos en las líneas base, no coinciden con la cantidad de matriculados reales de cada UDS.

3. Luego de presentado este balance, la profesional Yaneth Mendoza, solicitó a los asistentes, presentar todas sus dudas e inquietudes y trabajar sobre esa base. Se facilitó las preguntas por modalidades de atención iniciando por la modalidad institucional:

Yaneth Mendoza inició solicitando a la coordinadora general, que se informe y se de claridad sobre los CDI posibles que pudieran iniciar la alternancia, en este caso por infraestructura ya que este factor es determinante; a lo cual informa la coordinadora general que se van a revisar los casos específicos y se van a analizar cuáles van a iniciar, además de lo que se requiere para el proceso de compras. De igual forma se alienta a hacer puentes con Erika Restrepo, la arquitecta de Buen comienzo Antioquia, para poder revisar los espacios y la infraestructura a lo que informa la coordinadora que ella ya está en contacto con ellos y que se ha trabajado en algunos municipios como Chigorodó y Carepa. En el Municipio de Mutatá ella está haciendo el recorrido por los CDI vía conferencia y esto es un gran adelanto.

NOTA: Como compromiso especial para el día de hoy se solicita a la coordinadora general Paula Gil, que una vez se concrete con Erika Gutiérrez todo lo de estructura, ella pasara el listado de los CDI que van a realizar alternancia, a lo que Paula informa que se reunirá con la corporación y expondrá los casos, ya que algunos arreglos son mínimos, pero se debe de exponer.

Paso seguido se dispusieron los micrófonos para escuchar las dudas e inquietudes que se describen continuación:

- Se expone el caso de el municipio de Murindo ya que este espacio no es adecuado para el proceso, en algún momento fue revisado por un arquitecto del municipio y se está a la espera por parte del municipio de saber que sucede, pero realmente no es un espacio adecuado para la formación, es de madera. Ante este panorama, Yaneth Mendoza solicita a Hernán Arroyave hacer especial solicitud a Erika Gutiérrez arquitecta para poder verificar condiciones y saber que se puede hacer.

- ¿Con respecto al personal, si en talento humano aparece en la línea base que aparece para atencion remota, pero ella se siente en capacidad de estar presencialmente, que debe de hacer para poder estar presencial y no en remota? ¿Qué se debe de hacer?

 La Coordinadora General Paula Gil informó que se debe de analizar el tema puyes si en la línea base se indica que no puede estar en alternancia y no en remota, este caso solo firma consentimiento y se debe de hacer seguimiento por parte de la ARL. Paula gil informa que se analiza cada situación y queda en el compromiso de analizarlo.

- ¿Con respecto a la línea base, si un personal del talento humano no aplica para atención presencial ya que en una de las preguntas indico que en los últimos 14 días estuvo en contacto con personas COVID 19, una vez pasado el aislamiento esta persona puede pasar a la alternancia si no presenta ningún síntoma?
 La coordinadora general y Hernán Arroyave informaron que lo que aplica es un consentimiento médico para poder saber si ya está libre de COVID y se puede dar la alternancia, además de una prueba que permita verificar que no está contagiada.

NOTA: Se solcito de forma especial a la coordinadora general Paula Gil, que para los CDI que vayan a iniciar, se requiere que las líneas bases estén muy bien ajustadas. Yaneth Mendoza indica que se deben de tener cuidado con los datos que entregan en las líneas bases ya que este es el insumo final para los procesos financieros y será un gran insumo. Ante este panorama la coordinadora general Paula Gil, que os datos pueden variar pues en algún momento había personas no aptas, pero ya pasado el tiempo pueden ser aptas.

- La docente Natalia contreras: presentó una duda respecto a una de las madres que no quiere ser vacunada y se requiere saber que hacer con casos específicos y es adulta mayor. A este evento Paula Gil respondió que: esto es un proceso administrativo y se resolverá de forma interna.

- ¿Con respecto a la línea base surgió la inquietud sobre las enfermedades de base y si las personas no pueden…quien asume el rol? Auxiliar pedagógica u otra maestra

 Yaneth Mendoza informó que se deben de analizar dos esquemas de operación, remota y alternancia, los coordinadores deben de revisar muy bien talento humano y línea base y si se requiere reestructurar talento humano para poder cumplir cada EAS lo puede realizar. Es importante explicarle al talento humano que la alternancia implique movimiento y que posiblemente le pueden tocar otros grupos. La EAS es autónoma para distribuir el talento humano de forma equitativa.

Luego de hacer análisis a la modalidad institucional se procedió a escuchar inquietudes sobre la modalidad familiar:

- Modalidad familiar Chigorodó: ¿Nosotros estuvimos haciendo la línea base a los participantes de acuerdo al rango de edad y que aplicaran hasta el 4 de junio…si hay algunos otros que después de esa fecha de corte, cumplen con la edad para alternancia se pueden ingresar o no>?
 Yaneth Mendoza indicó que luego de realizar la línea base se debe de indicar a las familias que esa información entregada es la que se va a utilizar, pues se tiene que costear, pues si alguien ingresa y no está identificado, es posible que haya desfase financiero. La idea es tomar la foto instantánea, explicarles a las familias que ellos van a iniciar y que esta línea se va a ir actualizando y que dependiendo de cómo vaya la alternancia se costear, aproximadamente un mes. Siempre que se actualice informar a la coordinadora y ella dará vía libre.

- La Coordinadora municipio Mutatá realizó la siguiente pregunta:
 ¿En el caso que en la línea base salen 10 niños y se retiren tres por miedo de las familias y aumento de casos Que se haría si ya son solo 7? ¿se pueden reemplazar por niños nuevos o que se haría?
 Yaneth Mendoza informó que: Como en la línea base se proyectaron diez, se deben de actualizar con los 7 que hay y se debe de tener en cuenta estos casos y poder actualizar los casos

 Con respecto a la duda de la cantidad de participantes, se hace la claridad de que sobre 5 niños se hacen las aperturas y que este es un tema clarificado. Se solicita que informen de forma específica los cambios obtenidos con respecto a cambios.

- Si en línea base salió un talento humano apto para alternancia, pero en el municipio hay muchos casos de COVID, y algunas aptas tiene temor para el regreso a la alternancia. ¿Es obligatorio o voluntario regresar?
 Yaneth Mendoza preguntó si se han vacunado los agentes educativos?, a este hecho respondieron que no todo el talento humano está vacunado y no todos están priorizados y la gran mayoría solo tienen una dosis.
 Yaneth Mendoza replicó preguntando si han hecho mapeo para situación de COVID o resolución que diga que no se hace presencialidad o formalizado por parte del municipio: Ante este hecho respondieron que: No hay nada formalizado ni escrito, sin embargo, las cifras si dan un aumento y las docentes al ver tantos contagios genera temor para regresar a la alternancia.
 Yanneth Mendoza afirmo que: se debe de solicitar a los municipios y certificar los casos de Mutatá y que sea certificado. Aprovechar que no han contestado para tener un respaldo y saber cómo actuar. Sea negativa o positiva la respuesta. Se motiva solicitar las cartas de respuesta por parte de las alcaldías para poder avanzar con respecto a la alternancia.

- Duda general: ¿Si hay un grupo de diecisiete, quisiera saber qué hacer en una UDS donde esta cantidad cumplen y son diez lo mínimo, los demás 7 que hago se quedan en virtualidad?
 Yaneth Mendoza informa que se debe de equilibrar y abrir dos grupos.

- Desde Apartadó pregunta que: ¿se Envió la carta a la alcaldía, en su momento decía que la recibía y se tenía que entregar protocolo de bioseguridad. ¿Si se entrega toda la documentación exigida y se cuenta con fecha de inicio y la alcaldía aún no ha dado respuesta se puede iniciar o se debe de esperar?
 Yaneth Mendoza informó que: para poder hacer alternancia se requiere rodearse del Municpio, la carta es una manifestación que va acompañado de un "lovi" bien hecho que posibilite tener una comunicación y seamos acompañados.

Se agradeció a todos los participantes por disponerse con todas sus dudas e inquietudes y se les informó además que se estaría atentos a todos sus llamados.

Con esta información se dio por terminada la reunión siendo las 12:00 meridiano.

4. Compromisos pactados

No.	Compromiso	Responsable	Fecha de Logro	Resultado Esperado
1	Revisar los diez CDI que cumplen para el proceso de alternancia y priorizarlos. Informar al enlace sobre cuales	Paula Gil Hernandez		Entregar matriz con los CDI priorizados para inicio de alternancia con toda la documentación requerida.

2	Informar a Erika Gutiérrez – Arquitecta - caso de Murindo, para analizar viabilidades	Hernán Arroyave Castaño	30/06/2021	Obtener una información sobre el CDI de Murindo e informarlo al grupo
3	Realizar los ajustes pertinentes a las líneas base entregadas , además de subsanar los faltantes a la información	Paula Gil		Obtener la información requerida y que no fue entregada y subsanada la información incompleta.

Revisión de compromisos anteriores: no se presentaron compromisos

No.	Compromisos Anteriores	Responsable	Fecha de Logro	Estado del Compromiso



_____ _____

Hernán Arroyave
Firma de quien elabora

Firma de quien revisa y aprueba